

ASUNTO: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN.

CONTRIBUYENTE: PM CREATIVE S DE RL DE CV.

DOMICILIO: CALLE CHACALA No.51 INT. A COLONIA.MORELOS, TEPEC NAYARIT. C.P 63160

PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 32-B fracción IV, 145, 151 primer párrafo fracción I, 134, 135, 155 primer párrafo fracción I, 156-Bis y 156-Ter, del Código Fiscal de la Federación, se informa que por instrucciones de esta autoridad, las instituciones de créditos BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO realizaron inmovilización de los depósitos localizados en sus cuentas por los siguientes motivos:

LA, DIRECCION DE AUDITORIA FISCAL; determino los siguientes créditos:

- Credito fiscal RF-202516265 contenido en el oficio RGL-003/2025 de fecha 27 de febrero de 2025 con importe historico de \$88,285,842.51(ochenta y ocho millones doscientos ochenta y cinco mil ochocientos cuarenta y dos pesos 51/100M.N)

Por lo anterior, al haber transcurrido en exceso el término señalado en el artículo 65 del Código Fiscal de la Federación, sin que hasta el momento haya pagado o garantizado el crédito fiscal antes referido, esta Dirección de Cobro Coactivo, adscrita a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, el 23 de octubre 2025, ordena la inmovilización de los depósitos bancarios localizados a su nombre, hasta por la cantidad de \$95,714.842.00 (noventa y cinco millones setecientos catorce mil ochocientos cuarenta y dos Pesos 00/100M.N), monto actualizado a la fecha de la solicitud de inmovilización, conforme a lo señalado en los artículos 17-A, en relación con el artículo 21 del Código Fiscal de la Federación.

Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, remitió a la Dirección de Cobro Coactivo, en fecha 28 de noviembre de 2025, la respuesta emitida por parte de la institución de crédito de referencia, en la cual se informó sobre la inmovilización realizada por las cuentas e importes que a continuación se señalan:

INSTITUCIÓN	No. DE CUENTA	IMPORTE INMOVILIZADO
BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO	0112576511	\$0.00

ATENTAMENTE

M.A. CONCEPCIÓN IVETH ALONZO QUECHO
DIRECTORA DE COBRO COACTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
2021-2027
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO

zaff

DIRECCION DE COBRO COACTIVO
AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic,
Nayarit, Mexico, c. p. 63000
Tel (311) 133-10-77





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACTA DE NOTIFICACION

Número(s) del(de los) documento(s) o de control: DCC/005/2026
De fecha(s): 05 DE ENERO DEL 2026
Autoridad emisora: DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO
Tipo de documento: SE INFORMA SOBRE LA MODIFICACIÓN
Número de crédito(s): DCC/005/2026

Nombre, Denominación o Razón Social: PM CREATIVE SDE NL DE CV
Registro Federal de Contribuyentes (RFC):
Domicilio: CHACALA SI INT. A MORELOS

En TEPIC, NAYARIT siendo las Dieciséis horas con veinte minutos del día Cinco de ENERO del año dos mil veintiséis VEINTISEIS
el suscrito notificador, verificador y ejecutor JUAN PABLO HERNÁNDEZ ANEIRA, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituyo legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos, al C. PM CREATIVE SDE NL DE CV sito en CHACALA

No. 51 INT. A MORELOS
con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 10, 12, 13, 134, párrafo primero, fracción I, 135, 136 y 137 primer párrafo del Código Fiscal de la Federación, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sito en CHACALA No. 51 INT. A MORELOS

cuyas características físicas del inmueble son: CASA COLOR BLANCO PLANTA BAJA Y 1ER SO

, así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse C. , quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación con el destinatario, señalando que tiene la calidad de , y quien

se identifica con número con CURP de fecha expedida por vigente

y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son:

1

CHS

Dirección de Cobro Coactivo.
AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000
Tel: (311) 133-10-77



LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.



_____, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal _____ se encuentre en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia _____ procedió citatorio de fecha _____ mismo que fue recibido por el(la) C. _____, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, y señalo tener la calidad de _____ quien _____ se identificó con _____, número _____, expedida por _____, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en los párrafos primero y segundo de artículo 137, en relación al artículo 135, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON CITATORIO PREVIO.

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. _____, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____, y quien se identifica con _____, número _____, con CURP _____, de fecha _____, expedida por _____, vigente _____, y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que _____ atiende los _____ cuales son: _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que _____ y por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____ número _____





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

_____ de fecha _____ emitido por _____
_____, con la persona que encontré en el
domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad
con el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, ante la que me identifiqué y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador
y Ejecutor, mediante constancia de identificación número _____
de _____ de _____ a nombre de _____
vigente del _____ de _____
de dos mil veinticinco al treinta de junio de dos mil veinticinco emitida por el L.C. Antonio Vázquez
Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de
Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la
firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar
objeción alguna, lo devuelve a su portador.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON Y SIN CITATORIO PREVIO.

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente
en _____ número _____
de fecha _____ emitido por _____
_____, con la persona buscada y/o su representante legal, esto
es con el C. _____, quien manifiesta tener calidad de _____
_____, acreditando su personalidad con _____
_____, manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no
le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el
contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el documento que debe notificarse, quien se identifica con
_____, número _____, con
CURP _____, de _____ fecha
_____, expedida por
_____, vigente _____
y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los
cuales
son: _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado,
de conformidad con el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, ante la que me identifiqué y acredito que actúo con el cargo de
Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número _____
de _____ de _____ fecha _____

3





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

a nombre de _____ vigente del
_____ de _____ de dos mil veinticinco al treinta de junio de dos mil
veinticinco emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración
y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde
a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina
cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

CONSTANCIA DE ENTREGA DEL (DE LOS) DOCUMENTO (S)

Acto seguido, ante la presencia del C. _____ persona con
quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el
documento consistente en SE ENTORNA SOBRE INMOVILIZACIÓN
número DIC/008/2026 de _____ fecha
05 DE ENERO DEL 2026 que consta de
UNA fojas, emitido por DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO, el cual
se encuentra en original y signado con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas
autógrafas, y que consta de CUATRO fojas útiles, dando así cumplimiento a los artículos 134, primer
párrafo, fracción I, 135, primer párrafo y 137, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación; levantando la presente de
conformidad con lo establecido en el artículo 135, primer párrafo del citado Código, previa lectura del presente documento y enterado de
su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia _____ firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que
hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las VEINTISEIS horas con
TREINTA minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en ella y así
quisieron hacerlo.

4

FIRMAS PARA CONSTANCIA

Notificador, Verificador y Ejecutor

C. Juan Pablo Hernández Arreola

Contribuyente, representante legal, persona a la que va
dirigido el documento o persona con la que se atiende la
diligencia.

SE NOTIFICA Y EMBARCA VIA ESTIMADOS
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98
C. FRACCION II EN RELACION CON EL

Prevía lectura del presente documento y enterado de su
contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y
firma para constancia legal.

ARTICULO 97 DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO
DE NAYARIT

Dirección de Cobro Coactivo.
AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000
Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.





DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Dirección de Cobro Coactivo

Domicilio: Zacatecas 83 Centro

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: _____

CURP: _____

Nombre, Denominación o Razón Social: PM CREATIVE S DE RL DE CV

Domicilio: CITACIA NO. 51 INT. A MORELOS

Referencia: _____

DATOS DE (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Número(s) de oficio o de control DCC/008/2026

De fecha(s): 05 DE ENERO DEL 2026

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En TEPIC NAYARIT siendo las DOCESES horas con VEINTE minutos del día CUINCO del mes de ENERO del año 2026, el suscrito C. JUAN PABLO HERNÁNDEZ AMEZ, adscrito al Departamento de Notificación y Ejecución Fiscal dependiente de la Dirección de Cobro Coactivo de la Dirección General de Ingresos, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, acreditando mi personalidad como Notificador, Verificador y Ejecutor con la constancia de identificación número SAF/DGE/993/2026 con vigencia del 01/01/2026 al 30/06/2026 expedida con fecha 01/01/2026, por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos, con fundamentos en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 18, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero y segundo, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso e), DECIMA CUARTA, párrafo primero, fracción I, DÉCIMA QUINTA, primer párrafo, fracción III, inciso g) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 01 de octubre de 2020; artículos 1, 19, 21, 31, primer párrafo, fracción II y 33 primer párrafo, fracciones I, V, XVI, XXII, y XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, publicada mediante Decreto 8325, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 21 de Diciembre de 2000, y su última reforma mediante Decreto publicado en el mismo Órgano Oficial de fecha 09 de octubre de 2023, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Dirección de Cobro Coactivo

Av. Zacatecas 83 3er Piso, Colonia Centro, Tepic,

Nayarit, México, C.P. 63000

Tel. (311) 133-10-77



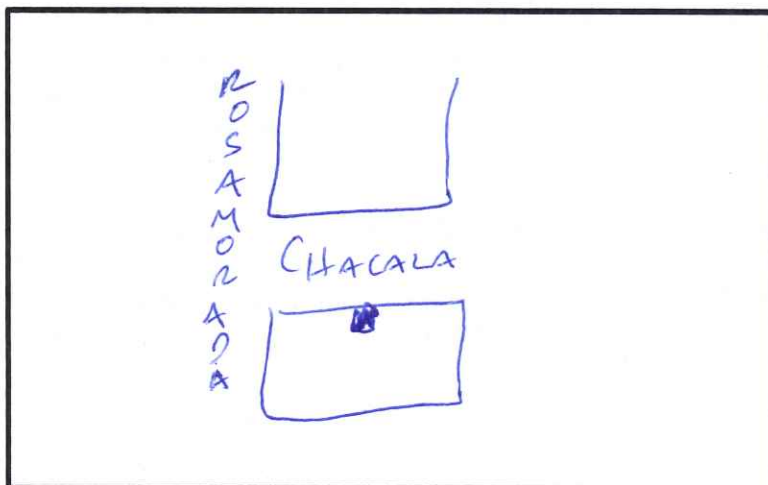


En DOMINGO SE ENCuentra DELAHETADO, Casa Com Blanco
Panta Bona y 1330

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las VEINTES — horas con treinta minutos del día 05/02/2026 en que se actúa, se hace de conocimiento lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio



 Gaspar Antonio

**Nombre y Firma
del Notificador, Verificador y Ejecutor.**

